

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0007648

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No.

31.289.92

TOTAL CAPITAL SOCIAL

700.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0190142086001

RAZON SOCIAL

TRANSPORTE INTERPROVINCIAL 11 DE ENERO Cía. Ltda.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Heras Angel	ecuatoriana		---	59	59.000
2	Peñaranda Klever	ecuatoriana		---	59	59.000
3	Peñaranda Eloy	ecuatoriana		---	59	59.000
4	Montaleza Braulio	ecuatoriana		---	59	59.000
5	Benalcazar Rene	ecuatoriana		---	58	58.000
6	Chacón Leonardo	ecuatoriana		---	58	58.000
7	Tapia José	ecuatoriana		---	58	58.000
8	Alvarez Lucio	ecuatoriana		---	58	58.000
9	Enriquez Oswaldo	ecuatoriana		---	58	58.000
10	Cardenas Marlon	ecuatoriana		---	58	58.000
11	Solos Carlos	ecuatoriana		---	58	58.000
12	Yauri Manuel	ecuatorina		---	58	58.000
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	700.000

Firma del representante legal

4 MAYO 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL